



GIPUZKOAKO URPEKO JARDUERETAKO FEDERAZIOA
FEDERACION GIPUZKOANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Acta de la Junta Electoral de la federación gipuzkoana de actividades subacuáticas, celebrada en Donostia a 22 de junio de 2016, en la sede federativa, con el siguiente Orden del Día:

D. Iñaki Aramburu Sanz, DNI 15.968.820 N reclama la inclusión en el censo de deportistas acreditando que cumple las exigencias de la normativa por lo que es admitido en el mismo.
Igualmente D. Asier Gil Remón, DNI 72.512.966 S, D. Carlos Arrese Igor Etxeburua DNI 15.936.622 Z, D. Iñigo Pagoaga Corta, DNI 72.464.535 E, D^a Ana Artutxa Indakoetxea DNI 35.779.874 Q y D^a Alicia Gómez Palacios DNI 44.147.548 Z piden su inclusión en el censo de deportistas acreditando su condición según la normativa vigente por lo que es admitido.

No se ha recibido ninguna otra opción de estamento de aquellos federados que se encontraban en más de un estamento en el censo provisional, teniendo en cuenta las disposiciones legales previstas para este supuesto se les incluye en el estamento de menos miembros, en esta federación en el de Jueces y árbitros o de técnicos si es el caso.

Se abre el plazo para la presentación de candidaturas a la Asamblea General.

Si otro particular se da por finalizada la Junta a las 21.00 h del 22 de junio de 2016

Fco Javier Mendoza

Patxi Monge

Ainhoa Tolosa

Presidente

Secretario

Vocal